

En Salamanca, trimestre	3'50 Pesetas
Fuera de ella, trimestre	4'25
se semestre	8
año	15

Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Número suelto: 5 céntimos

El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE ♦ SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO CONCRETADO

IMPRESIÓN REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Plazuela de San Isidro

No se devuelven los originales

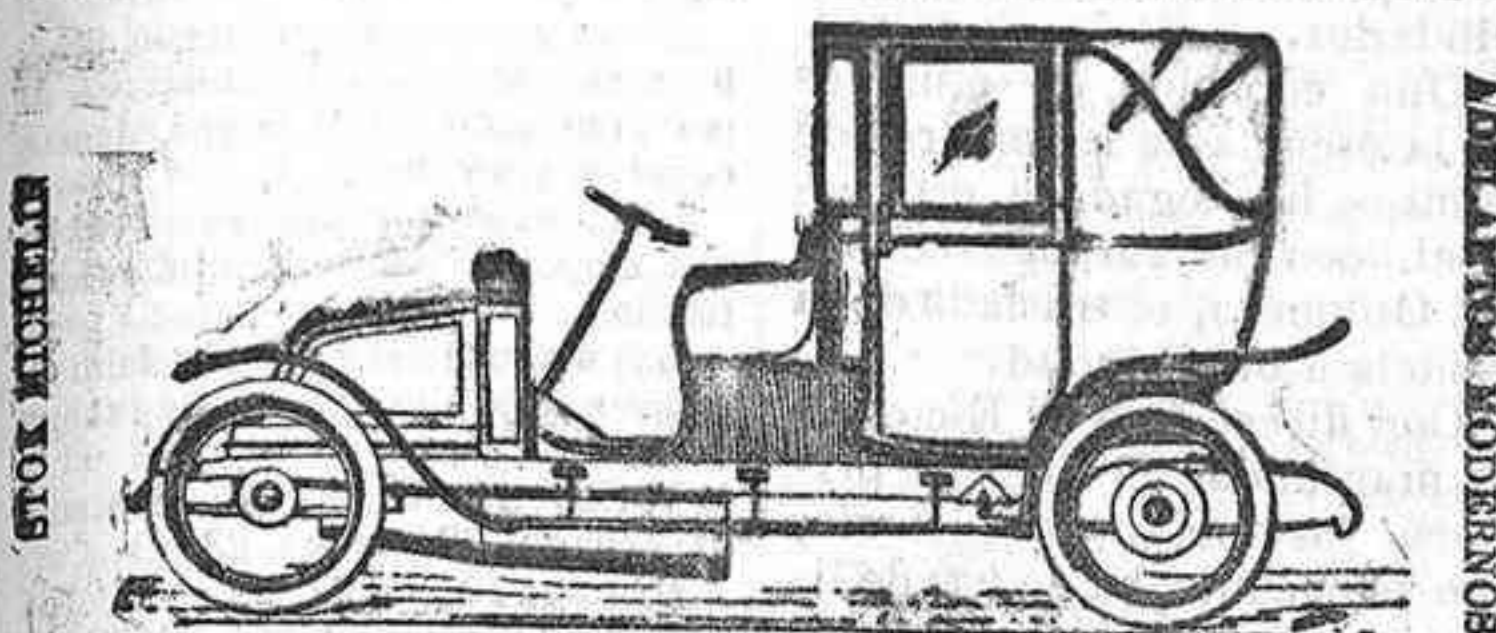
Número atrasado: 10 céntimos

AÑO VI.—NUM. 1.124

Martes, 3 de Marzo de 1914

TELÉFONO NÚM. 17.

GARAGE SALMANTINO



BOMATI y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles L. RENAULT.—Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas.—Construcciones de carrocerías, reparaciones, pintura y guarnecido, en los renombrados talleres de Hijos de V. Bomati, quienes siguen construyendo coches de todas clases para caballos, teniendo en su almacén landaulex, berlinas, familiares, millores, vagonetas, etc., etc., a precios muy económicos.—Elegancia en la construcción.—Buen gusto en el acabamiento, economía en la compra y solidez en la duración.—El taller de reparaciones de automóviles, dirigido por un mecánico perito de la casa RENAULT.

Visita a su establecimiento. Calle de Zamora, números 57 y 59, SALAMANCA.

Banco Mercantil

CAPITAL: PESETAS 6.000.000
 CUENTAS CORRIENTES.—Se abren a la vista, a tres y seis meses y a un año abonándose interés a las mismas.
 CAJA DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una peseta, abonándose a fin de cada semestre, el interés de 3 por 100 anual.
 Cambio de oro y billetes; giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, compra y venta de valores, descuentos, créditos, custodia de valores y alquiler de CAJAS DE SEGURIDAD para particulares.
 Oficinas en Salamanca: DOCTOR RIESCO, 41.

ALMACÉN DE PAÑOS de Vicente Junquera

Plaza del Mercado, 68 y 70.—Salamanca.
 Este almacén, con ventas por mayor y menor, acaba de recibir, para la temporada presente, las más altas novedades directamente de fábricas nacionales y extranjeras, siendo la casa más importante en el ramo de pañería y que ofrece mayores ventajas en los precios.
 ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS PARA SACERDOTES
 ESTE ALMACÉN NO TIENE SUCURSALES

Corporación municipal

La sesión de ayer.

A la hora prefijada se celebró con asistencia de los concejales señores Díez Ambrosio, García y García, la Riva, Núñez Maldonado, Meca, Estefanía, Olivera, González Fernández, Sánchez Pérez, Pies Santa Cecilia, González Domínguez y Brizuela, y la presidió el alcalde señor Marcos Martín.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se procedió al despacho de asuntos que figuraban en la Orden del día.

Se aprobó, la proposición de la comisión de Fomento, referente a la corrección de los defectos observados en el régimen establecido en el Mercado.

Respecto al informe emitido por la comisión correspondiente, en la proposición del señor la Riva, relativa al contrato celebrado con la sociedad Franco-Española, para la elevación de aguas y saneamiento, se acordó de conformidad con lo que se proponía en el informe, que envolviendo la iniciativa del indicado concejal, una cuestión esencialmente jurídica, y a fin de evacuar su dictamen, los concejales letrados, señores Marcos Martín, Meca y Olivera, juntamente con los que forman parte de la comisión, estudien la proposición y formulen el adecuado informe.

Autorízase a doña Justa Hernández, y a los señores, don Antonio Pérez, don Antonio Martín, don Julián Juanes, don José Rodríguez, don Ramón González, don Fidel de la Mano y don Ramón González Pablos, para ejecutar las obras que solicitaban.

La solicitud de doña Dolores Menéndez, demandando el mismo objeto que los señores anteriormente referidos, quedó oco días sobre la mesa.

También se confirió a don Pedro Cuesta, para el rompimiento de huecos y fijación de rótulos, previa autorización de la Jefatura de Obras Públicas.

En la instancia de don José Soriano, pidiendo se le conceda el agua necesaria para la fabricación de ornigón para la construcción de los nuevos depósitos se resolvió acceder a lo solicitado mediante el pago de los derechos de licencia.

Quedó ocho días sobre la mesa el presupuesto formado para la reforma y arreglo de las bocas de riego instaladas en la capital.

En idéntico estado quedaron la de don Fernando Zaballa, recabando la adjudicación de una parcela de terreno situada en la terminación de las calles de García Barrado y Estafeta, y la concerniente al presupuesto de ampliación de las obras de la casa cuartel de la Guardia civil, que se está edificando en el Arrabal.

Pasó a informe de la comisión la solicitud presentada por varios comerciantes de la plaza del Angel, pidiendo la colocación de un urinario en la rinconada que hace el edificio de la Audiencia.

Consumos

Importa lo recaudado, 12.609,73 pesetas.

Antes de entrar en el período de ruegos y preguntas, se dió lectura de la siguiente proposición.

«Señor alcalde presidente del Ayuntamiento de Salamanca:

El concejal que suscribe, atento en todo momento a los intereses generales del pueblo que representa, teniendo en cuenta que el velar por la salud pública es deber a todos impuesto, dedicando a ella todas las atenciones que requiere y mirando con detenimiento y reflexión verdadera, lo absolutamente indudado que se encuentran en Salamanca los servicios sanitarios que de vuestra excelencia dependen por haberse creído indudablemente (pues cantidades para ello se consignan anualmente en los presupuestos), que con lo hoy existente, podrían atenderse los extraordinarios servicios que requiere el caso, de una epidemia, siendo así que se carece de todo lo más imprescindible y creyendo asimismo que Municipios como al que me dirijo, que gastan cantidades no pequeñas en otros servicios muy inferiores en importancia a aquél de que nos ocupamos, deben ante todo poner en condiciones todo aquello que tiende a atajar una epidemia y velar por la vida de sus representantes, epidemia que caso de presentarse, con los medios de que hoy dispone vuestra excelencia (una máquina desinfectante de habitáculos), daría motivo a diáforos efectos públicos, ante la impotencia de los medios; queriendo a la vez salvar su responsabilidad y dotar

la población de elemento que para aquellos casos son necesarios y ya señalados por el señor inspector de sanidad en varias ocasiones, tiene el honor de hacer a vuestra excelencia la siguiente:

Proposición.
 Que por el excelentísimo Ayuntamiento y para que pueda atender a aquellas necesidades, se adquieran:

Primero. Una estufa de desinfección de ropas, de vapor confluyente, sistema Henneberg, cuyo precio es de 2.700 pesetas.

Segundo. Una máquina pulverizadora Teutonia, de recipiente desmontable, de 60 litros de capacidad, para grandes extensiones y cuyo importe es de 275 pesetas.

Tercero. Dos pulverizadores desinfectantes, de mochila, sistema Autonax, de 22 litros de capacidad, cuyo importe es de 320 pesetas.

Cuarto. Dos trajes completos para los individuos que tengan que ejecutar transporte de ropas, así como dos sacos especiales para las mismas, y sustancias químicas para los aparatos, cuyo importe total es de 272 pesetas.

Quinto. Un carro de mano para el transporte de aparatos y ropas, cuyo importe es de 640 pesetas.

El importe total de los presupuestos, que asciende a la cantidad de 4.207 pesetas, puede ser satisfecho en los presupuestos consecutivos de 1914 y 1915.

Sala de Sesiones, a 2 de Marzo de 1914.—Antonio Díez Ambrosio.

Se toma en consideración, y su autor pide la palabra para defender su urgencia.

El señor Santa Cecilia manifiesta que antes de que la Corporación la otorgue su aprobación, consideraba preciso e ineludible que pasara a la comisión para que ésta dijera si contaba con personal apto para el manejo de las máquinas.

También el señor Pies hace presente que no se debe determinar ningún sistema de máquinas para ese fin, y que se adquieran mediante concurso.

El señor Olivera indica que tratándose de una proposición que entraña una cuestión importantísima lo más acertado es que pase a informe de la comisión correspondiente.

El señor D ez usa de la palabra para defender su urgencia.

Dice que la proposición de que se habla dado lectura es un proyecto confeccionado hace tiempo por la comisión, el cual estaba yacente y que con objeto de activar su resolución ha sido presentado, dándole esa forma reglamentaria.

Después de hacer constar que en la proposición no había nada suyo propio más que la firma, dice que al adoptar aquel proyecto, sólo se ha propuesto ponerle en movimiento para señalar el término de un estado de cosas que pugna con el decoro de Salamanca.

Interesa de los señores concejales que no combatan la urgencia del debate ni tampoco su aprobación, y a este propósito pregunta si es que se quiere vivir como hasta hoy, en continuos requerimientos de gobernador civil e inspector de Sanidad, o que nos sorprenda una epidemia, y en ese caso la responsabilidad contraída sería inmensa si prosiguiéramos con el presente estado de cosas.

Contestale al señor Santa Cecilia que con su proposición no se intenta crear un parque de sanidad, sino únicamente adquirir las máquinas necesarias para la desinfección de ropas y habitaciones, cuyo manejo no es difícil, pues pueden verificarse hasta los niños.

Respecto a lo dicho por el señor Pies, hace constar que para los fines de la desinfección solo existen dos cosas que se dedican a la construcción de aparatos y máquinas adecuadas para llevar aquella finalidad, universalmente conocidas, porque abastecen a todas las corporaciones de carácter público y su adquisición no debe hacerse mediante concurso, porque podrían lograrse de otros sistemas más baratos, pero de dudosa eficacia.

El señor Olivera reconoce y aplaude los laudables propósitos que animan al señor Díez Ambrosio, pero por la importancia notoria que entrañan no debense precipitar los acontecimientos.

Propone que pase este asunto a la comisión para que estudie la proposición y traigan un proyecto acabado.

Respecto a la adquisición de las máquinas de una casa determina-

da, entiende que viene a constituir un privilegio, el cual debe evitarse a todo trance, mediante la celebración del concurso.

Insiste el señor Díez Ambrosio en sus opiniones y dice que en nombre del pueblo de Salamanca se haga cuanto antes lo que solicita, no venga a suceder lo que acontece con el proyecto de Laboratorio.

Lamenta que se combata la urgencia en esta cuestión, cuando el consistorio ha sido tan diligente en otorgar la subvención de 1.500 pesetas para la celebración de una corrida de toros.

No puede tolerarse que permanezcan determinados servicios abandonados, porque a un señor concejal, se le ocurra, que se construyan palacios, cuando solo pueden construirse humildes chozas.

El señor la Riva, interviene en el debate, para manifestar, que a pesar de las explicaciones que ha dado el señor Díez Ambrosio para defender la urgencia de su proposición, no ha demostrado otra cosa, más que la conveniencia de adoptar disposiciones encaminadas a atajar los efectos de una epidemia mediante el mejoramiento de los servicios sanitarios municipales.

Si reflexiona, el señor Díez Ambrosio, parece que nos quiere, con su actitud, imponer un proyecto preparado hace tiempo por una comisión, y esto aparte de su carácter coactivo, viene a imposibilitar la iniciativa de los señores concejales, pues solo se necesita, que un señor edil, se consagre por el archivo, a la busca y captura de proyectos, y entonces la vida consistorial, habrase hecho imposible e insostenible.

Entiende que debe pasar este asunto a la comisión.

Vuelven a terciar en la discusión los señores Díez Ambrosio y Olivera, y por último, después de aceptarse una enmienda del señor Maldonado, se acuerda que pase a la comisión.

Ruegos y preguntas.
 El señor Santa Cecilia ruega de la presidencia que, cuando menos una vez a la semana, ordene a la brigada de limpieza que verifique un baldeo, por los barrios extremos de la población.

La presidencia promete complacerle, si bien hace constar que esta deficiencia proviene de no haberse aprobado todavía el proyecto de reorganización de este servicio.

Este mismo señor concejal pide que se autorice a la alcaldía para que adopte las determinaciones pertinentes en el caso de que los anuncios de la subida del pan, a juicio del proponente injustificada, se llegaran a confirmarse.

La presidencia agradece esta autorización, y recaba el auxilio para ejercitarle, de la comisión correspondiente.

Así se acuerda.
 Nuevamente se usa de la palabra este señor concejal, para ocuparse de la cuestión de las patentes, sobre las que en la pasada sesión, a la que no pudo concurrir la Corporación, tomó un acuerdo, del que disiente.

Muéstrase partidario de que se concedan todas las que se soliciten, sin requerirse el previo informe de la comisión, pues no se va a repetir el caso, de que por que se distribuyan cien o doscientas entre gente que no la necesita, muera un niño, como ha sucedido hace unos días, sin asistencia facultativa, en atención a que ya se había hecho la distribución de patentes.

El señor Meca dice que no es opuesto a que la Alcaldía despache las de carácter urgente, pero que aquellas que no lo tengan deben preceder el informe de la comisión.

Respecto al caso del niño muerto, acusa de responsables a su familia por que no la solicitó en tiempo oportuno.

La inculpación que parecía lanzar el señor Santa Cecilia por este hecho a la corporación, debe dirigirse a los padres del niño, que sabiendo las prescripciones legales respecto a este asunto, dejaron pasar el término sin recabar la patente.

Termina manteniendo el criterio que sustentó en la sesión anterior. El señor Santa Cecilia contesta que a los padres del desgraciado niño no se les puede acusar por que llevan poco tiempo residiendo en Salamanca y todavía no tienen la calidad de vecinos.

Pero aun cuando no fuese así, de las culpas y negligencia de los pa-

dres, no puede ni debe hacerse responsables a los hijos.
 Sostiene su creencia de que en esta cuestión, debe existir un sentido de gran amplitud.

Termina declarando, que si algo obligan los convencimientos, así como se da la enseñanza gratuita, a todos, sin inquirir si los que la reciben son pobres o ricos, lo mismo debe hacerse en esta cuestión, extrañándose sobremanera, de que de los estrados que ocupan ciertos concejales, saiga el criterio y la norma restrictiva para la concesión de patentes.

El señor Meca, rechaza el cargo que ha dirigido a los republicanos el señor Brizuela, y manifiesta, invocando el testimonio de la ley escrita y la natural que, en la distribución de patentes, solo debe atenderse a los necesitados, y no a todos los que la demandan, porque con esa norma, se inflige una grave lesión a los intereses del pueblo.

El señor Maldonado declara su conformidad con la proposición del señor Santa Cecilia.

El señor la Riva, dice que le extraña que el señor Santa Cecilia, cuyo criterio en distintas cuestiones ha admirado, haya podido deducir que el señor Meca por ocupar ciertos escaños tenga que defender a las honradas clases indigentes.

En nombre de los que ocupamos los estrados de enfrente, dice, debo hacer presente, que en todos los lados del hemicycle, late y se siente un gran cariño e interés por todas las clases sociales, y para cuya defensa todos halláanse dispuestos a llegar al sacrificio.

Explica sus palabras el señor Santa Cecilia y después de distintos ruegos de los señores Pies, Díez Ambrosio, Maldonado y la Riva y los cuales oímitos referir, por la excesiva amplitud que hemos dado a esta información, se levantó la sesión.

De la Federación escolar

La reunión de ayer.
 A las seis de ayer tarde celebraron una importante reunión los representantes de la Federación escolar, la que fué presidida por el señor Hortal.

Este dió cuenta del siguiente telegrama, recibido de la Federación escolar nacional, cuyo texto dice: «Adheridos petición Federación Madrid, asunto compañero Rosales, enviando telegrama presidente Consejo, periódico Tribuna».

Después de algunas aclaraciones y de hacer uso de la palabra varios de los federados asistentes, se acordó por unanimidad no adherirse a la petición de sus compañeros de Madrid, por creer se trata de un acto de política.

También se acordó celebrar una segunda reunión el próximo jueves, a la misma hora, y a la que asistirán los profesores señores Unamuno, por la Facultad de Letras; Calzada, por la de Ciencias; Elorrieta, por la de Derecho; Cañizo, por la de Medicina; Galán, por el Instituto, y Allá, por la Normal de Maestros.

Igualmente a esta reunión concurrirá el comité de la Federación en pleno.

Alfilerazos

¿Habrán ustedes oído, discretos lectores de EL SALMANTINO, que el señor Valentín Gamazo fué aclamado en Alba de Tormes y que la opinión de aquellos electores se pronunció casi unánime y sin reservas en favor del candidato maurista?

Pues no señores, no ha sido eso. Las aclamaciones y los entusiasmos de Pepe Rojas, han sido para Isidro según *El Adelanto*.

A mí se me antoja que hay en todo esto una sencilla equivocación. Se confunden las proverbiales cortesías de los alboneses con los actos de adhesión a los candidatos y ya verán ustedes los desencantados que van a sufrir algunas personas

cuando llegue el día 8 de los corrientes.
 Es decir el día de los desencantados.

Por supuesto que no es menester esperar a ese día para saber que las cosas no están como *El Adelanto* las pinta.

¡Anda el colega tan mal informado que ni aun noticias exactas tiene de lo que ocurre en casa!

Ayer, sin ir más lejos, dedicó unas cuantas líneas a la carnavalesca del pasado domingo, y dice muy seriamente a los lectores que aquello fué el disloque del ingenio, del carnaval y de las serpentinadas.
 ¡Cá hombre, cá! Aquello fué una payasada de la que noble y cristianamente protestó Salamanca.

 Pero *El Adelanto* es así: todo lo ve con cristales del más bello de los colores.

Estamos deseando que lleguen las fiestas del centenario de Santa Teresa para saborear las místicas y espirituales informaciones del colega y sus santos entusiasmos por la Doctora castellana.

En lugar preferente dará cuenta algún devoto del entusiasmo de los peregrinos, y a renglón seguido cualquiera de los individuos de las comisiones publicará un soneto con estrambote en loor de la Reformadora.

¡Es mucho Adelanto este!

Juegos Florales de Badajoz

Temas y premios.
 Primero: Premio de don Alfonso y 250 pesetas del Ateneo de Badajoz, Flor natural

A la mejor poesía lírica, con libertad de metro y asunto.
 Segundo: Premio del excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de la diócesis.

Treinta cartillas de ahorro de 50 pesetas cada una, a otros tantos niños y niñas, concurrentes a las escuelas de esta capital, que además de ser pobres, se distinguen por su inteligencia, aplicación y buen comportamiento.

Tercero: Premio de la excelentísima Diputación provincial de Badajoz, 250 pesetas.
 Al mejor trabajo sobre «El problema de las mancomunidades para las Diputaciones extremeñas».

Cuarto: Premio del excelentísimo Ayuntamiento de Badajoz, 250 pesetas.
 Al mejor trabajo sobre el tema, «Resumen histórico biográfico de extremeños ilustres», dando preferencia a aquellos cuyos nombres honran las calles de esta ciudad.

El excelentísimo Ayuntamiento costeará una edición con destino a las escuelas municipales, y el autor cuidará de que el trabajo (que no podrá exceder de 350 cuartillas manuscritas al tipo corriente de letra), se redacte en un estilo en armonía al fin educativo que se persigue.

Quinto: Premio de la Guarnición de Badajoz, 250 pesetas.
 Al mejor estudio crítico de los sitios de Badajoz, desde el siglo XVII.

Sexto: Premio del Instituto de Badajoz.
 Ad Crucem Rubram, Carmen latinum versibus exametris conscriptum, nec prius editum, nec alio ex sermone versum. Autor carminis omni laude ornate, praemio 125 libel donabitur.

Septimo: Premio del Colegio de Abogados de Badajoz. Una obra de derecho cuyo precio no exceda de 175 pesetas, a elección del autor.
 Al mejor estudio sobre el fraccionamiento de la propiedad en Albuquerque y San Vicente de Alcántara, con determinación del derecho inicial y bases de los demás.

Octavo: Premio de la Escuela Normal de Maestros.
 Un objeto de arte al mejor cuento en que se demuestre el triunfo de la mujer instruida y cristiana.

Noveno: Premio de la Escuela Normal de Maestros.
 La obra de don Pedro de Alcántara y García, titulada «Teoría y práctica de la educación y la enseñanza», al mejor trabajo sobre la independencia y la disciplina. Medios de armonizarlas en la Escuela.

Décimo: Premio de la Comisión de Monumentos, 250 pesetas.
 A la mejor monografía histórica sobre cualquier ciudad o pueblo de la provincia.

Informaciones telegráfica y telefónica para EL SALMANTINO

Undécimo: Premio de la Asociación provincial del Magisterio Primario de Badajoz 75 pesetas.

Al mejor trabajo que sea presentado por un Maestro de Escuela Nacional de la provincia, sobre el tema «Importancia de la sesión única. Medios de establecerla y hacerla práctica en las Escuelas de la provincia.»

Duodécimo: Premio del excelentísimo señor don Luis Martínez y Fernández, 100 pesetas. A la mejor leyenda en verso.

Bases.

Primera. El concurso es libre y los trabajos que se presenten habrán de ser completamente inéditos, escritos en lengua castellana, excepto el del tema sexto, y letra perfectamente legible.

Segunda. Cada uno de los trabajos que se presenten tendrán un lema, y en el sobre exterior expresarán el tema a que concurren. Dentro del pliego en que el trabajo se remita, se acompañará sobre cerrado y lacrado con el lema escrito, y en su interior, por separado, se indicará con claridad el nombre, apellidos, residencia y domicilio del autor. Los pliegos correspondientes a los trabajos que no sean premiados ni honrados con acceso, se inutilizarán sin abrirlos, y los trabajos correspondientes podrán recogerse mediante recibo en la secretaría del Ateneo, en todo el mes siguiente a la terminación del concurso. Los trabajos no recogidos en ese plazo se quemarán.

Tercera. El autor de algún trabajo que directa o indirectamente quebrantara el anonimato, quedará fuera de concurso, así como el que usando pseudónimo o nombre supuesto, falte en algún modo a la verdad o al secreto.

Cuarta. Los trabajos se remitirán con la antelación necesaria para que sean recibidos en la Secretaría del Ateneo antes de las doce de la noche del día 20 de Abril del corriente año, entendiéndose fuera de concurso los que se presenten con posterioridad.

Quinta. Los premios se otorgarán por el mérito intrínseco de los trabajos y no por el que en relación con los demás tengan.

Sexta. Designados por los jurados los trabajos premiados y los merecederos de accesit, se publicarán sus lemas en la prensa local.

Séptima. La Reina de la Fiesta será designada por la Junta Directiva del Ateneo.

El número 24.778

Es el que fué agraciado en el sorteo de ayer con el segundo premio, una de cuyas series, ha correspondido a Salamanca.

Y como siempre ocurre, la administración de loterías, que ha expendido este número, premiado con 60.000 más sus aproximaciones y la centena, lo ha sido la de nuestro querido amigo don Emiliano Rodríguez de Dios.

Felicitemos a los poseedores del número 24.778, los cuales según nuestros informes, pertenecen a clases humildes, y hacemos también extensible a nuestro buen amigo, don Emiliano, cuya mano ha demostrado en repetidas ocasiones que es muy afortunada para prodigar premios.

Con razón ostenta su administración, el número uno de las de la capital.

Como rumor llega a nuestros oídos la noticia de que entre los agraciados, se cuentan, al simpático Pepe Zúñiga, dueño del horno de la calle de los Corrales, un hijo de Remigio, el de Tejares, llamado Ramón; el tenedor de libros de la sociedad electricista La Unión Salmantina, un dependiente de comercio y un pobre carrero, que en toda la semana pudo ganar el exiguo jornal de tres pesetas y setenta y cinco céntimos, y del que tuvo el arresto de invertir seis reales, en una participación del décimo que había comprado una panadera llamada Marina, establecida a en la plazuela de San Julián.

Universitarias

Se remite el título de Licenciado en Derecho, de don Julián Muncari y Echevarría y calificaciones académicas del alumno oficial de Derecho, don Demetrio Jaraz y García.

—Se participa al Director del Instituto Geográfico y Estadístico, no haber recibido los ejemplares que con destino a la enseñanza de Topografía, establecida por la Facultad de Ciencias, anunció en su oficio del día 20 del mes actual.

—Se remiten para su publicación en los Boletines Oficiales de las provincias de este distrito Universitario, los anuncios de matrícula no oficial del presente curso.

Conferencia telegráfica recibida a las once de la mañana.

Madrid.

Los sucesos del Escorial. Excitaciones de la prensa.

El asunto que tristemente preocupa hoy a toda la opinión, es el referente a los desgraciados sucesos ocurridos en el Escorial, entre los estudiantes de la escuela de Ingenieros de Montes y los mozos del pueblo, los cuales han tenido por trágico epílogo, el asesinato de un alumno de la mencionada escuela y otros dos gravemente heridos.

Con objeto de dilucidar la causa generadora de estos sangrientos hechos, y para la instrucción de la sumaria, toda la prensa excita al ministro de Gracia y Justicia, a que inmediatamente nombre un juez especial, pues por ausencia, en uso de licencia de la autoridad judicial de El Escorial, y por el reciente fallecimiento del juez municipal, ha comenzado a practicar las diligencias sumariales, el suplente, que es perito electricista.

Está plenamente confirmado que el estudiante Antonio Salazar, muerto de un balazo en la región cardiaca, y sus compañeros Manuel Jarol y Javier Sarabia, gravemente heridos, lo han sido por los mozos del pueblo.

El jefe superior de policía, señor Méndez Alanís, que tan pronto como recibió las primeras noticias de estos lamentables acontecimientos, se trasladó al lugar donde acaecieron, ha regresado esta madrugada, dirigiéndose desde la estación al ministerio de Gracia y Justicia, en el que ha permanecido una hora informando al marqués de Vadillo.

Dimisión de Weyler.

Noticias recibidas de Barcelona, atribuidas a los íntimos del capitán general de la región, afirman que éste se halla ejecutando los preparativos precisos para marcharse y que muy en breve ratificará por escrito su dimisión de una manera irrevocable.

El general Weyler fundamenta su determinación en razones de delicadeza y dignidad.

Melilla.

Los licenciados. Con rumbo a las provincias del Norte de la Península, han embarcado 936 soldados licenciados a los que se les ha tributado una despedida entusiasta.

Soldado herido.

Esta madrugada, con motivo de una falsa maniobra del camión automóvil de la administración militar, fué despedido del vehículo el soldado del regimiento del Ceriñola, Jorge Martínez, resultando con la fractura del fémur.

El estado del herido es de suma gravedad.

El vapor «Fernández Silvestre»

Ha fondeado en el puerto el vapor «Fernández Silvestre», que viene a sustituir al «Vicente Sanz».

En éste se está trabajando por sacarle la maquinaria que se encuentra servible.

Huelva.

Asesinato de una señorita.

El joven José Ros, en un momento en que se encontraba embriagado, ha disparado un tiro contra su novia, que lo era una distinguida señorita hija del empleado de la Audiencia, don Emilio Abaquerro, dejándola muerta en el acto.

El agresor, después de perpetrar el asesinato, se volvió el arma contra sí mismo, dis-

parándose un tiro en la sien, del que ha resultado ileso.

La ciudad se halla consternada por este motivo.

Cuenca.

Conflicto de orden público.—Intervención de la Guardia civil.—Cargas y disparos.—Heridos.

Continúan excitadísimo los ánimos del vecindario de esta capital, hasta el extremo de haber tenido que intervenir la Guardia civil, la que dió varias cargas contra los alborotadores.

El pánico que se produjo, fué tremendo, sembrándose entre el público que huyó a la desbandada.

Como consecuencia de esto hay muchos heridos, entre ellos una niña de corta edad, que se encuentra en estado gravísimo, presentando una pierna fracturada.

Anoche las mujeres organizaron una manifestación con banderas, dirigiéndose al Gobierno civil, donde protestaron de los atropellos de la benemérita para con el público.

Durante estos alborotos se han hecho varios disparos sin consecuencias, ignorándose quiénes hayan sido los autores.

Los candidatos a diputados a Cortes, que se encontraban en la Audiencia en el momento de originarse estos alborotos, no se retiraron del local, obediendo las ordenes del pueblo y por evitar las consecuencias de las cargas y disparos de las fuerzas públicas.

Censúrase grandemente el modo de proceder de la guardia civil, la que hizo varios disparos sobre los manifestantes.

En el momento de estos alborotos el comercio cerró sus puertas, igualmente que en las fábricas y talleres.

A última hora ha reinado sobre la ciudad una tranquilidad aparente, pero dado el estado de agitación que se observa entre los elementos productores de este conflicto, es de esperar que se repitan los sucesos, a no venir un pronto arreglo.

Las autoridades, ante estos temores, han dado severas órdenes a sus subordinados para el caso en que se reproduzcan estos sucesos.

La niña herida, continúa gravísima, temiéndose fallezca. Los demás heridos y contusos no ofrecen gravedad.

París.

Como las gastan en China.

Comunican de Pekín que el Gobierno de aquella República ha ordenado el cierre y la disolución de todas las Asambleas provinciales, por estimar que no realizan labor útil.

Constantinopla.

Muerte de Said bajá.

Ha fallecido el presidente del Senado, Said bajá, que ha sido una de las personalidades políticas turcas de mayor importancia.

Londres.

La colonización francesa.

La Liga contra la Esclavitud y protectora de las razas coloniales ha presentado al Gobierno una protesta que contiene graves denuncias acerca de la gestión colonizadora de los franceses en las Nuevas Hebridias.

Habla, entre otras cosas, del secuestro de niños indígenas, que, con amenazas de muerte, son obligados a trabajar gratuitamente.

Roma.

Los italianos en Trípoli.

Comunican de Benghzi que las tropas italianas que manda

el general Ameglio han sostenido un sangriento encuentro con los indígenas.

Estos eran 2.500.

Los italianos les atacaron en dos columnas.

Después de una pelea muy ruda, los indígenas huyeron, sufriendo grandes pérdidas.

Tuvieron 235 muertos.

Los italianos sólo tuvieron que lamentar la muerte de dos askarias.

También tuvieron 14 heridos.

El general Ameglio ha sido felicitado por el Gobierno.

*** Conferencia telefónica recibida a las tres de la tarde.

Madrid.

Nombramiento palatino.

El presidente del Consejo de ministros, ha confirmado la noticia que ha circulado por las reuniones aristocráticas, referente al nombramiento del príncipe Pío de Saboya, para la mayordomía de la madre del jefe del Estado.

Ministro restablecido.

Hállase completamente restablecido del ataque gripal, que durante unos días le ha tenido alejado del despacho de los asuntos de su departamento, el general de la Armada, señor Miranda, ministro de Marina.

Mañana reanudaré su vida ordinaria y por la tarde asistirá al Consejo de ministros que se celebrará en el ministerio de la Gobernación, preparatorio del que el jueves se celebrará en Palacio bajo la presidencia de don Alfonso.

Combate desmentido.

Oficialmente ha negado el Gobierno la veracidad del rumor que habíase propalado acerca de un sangriento combate librado anoche en las proximidades de Tetuán.

Los gremios.

El presidente del Consejo de ministros y el alcalde de esta capital, señor vizconde de Eza, han celebrado una larga y extensa conferencia respecto a las cuestiones planteadas por los gremios de Valencia y de la Corte.

Atropellos electorales.

Ha participádonos el señor Dato que son inexactos los atropellos que se dicen se han perpetrado en los distritos de Camboaje y Redondela, contra los candidatos agrarios.

La proclamación se hizo sin que se produjera ningún incidente.

Discurso aplazado y mítines suspenso.

Por motivo de los deplorables sucesos acaecidos en Cuenca y El Escorial, la reunión que esta noche iba a tener lugar en el Círculo conservador, y en la que el presidente del Consejo de ministros pronunciaría un discurso de gran trascendencia política, ha sido aplazada indefinidamente.

También han sido suspendidos los mítines en los que iban a hablar los ministros conforme a la usanza inglesa. Las candidaturas maurista y demócrata.

No obstante los insistentes requerimientos que ha venido haciendo el periódico ABC para que se retiraran de la contienda electoral las candidaturas maurista y garciprietista, a fin de no fraccionar las fuerzas monárquicas y facilitar el triunfo de la candidatura republicana, los seguidores de los hombres públicos cuyos nombres desconocían esas agrupaciones políticas, sostienen resueltamente su actitud de mantener las candidaturas,

Los sucesos de El Escorial.

Hablando el jefe del Gobierno sobre los funestos sucesos desarrollados en El Escorial, los ha definido de muy lamentables, por la inmediatez de las causas que los ha generado.

Ha declarado, que sin dejar el asunto un momento de la mano, se laborará por el esclarecimiento de los mismos, para depurar todas las responsabilidades.

Una comisión de alumnos de la escuela de Ingenieros de Montes, ha llegado a esta capital, con objeto de recabar del Gobierno, el traslado de la escuela a otra ciudad.

Con dirección a El Escorial, ha marchado, el juez de primera instancia, propietario, que se encontraba en uso de licencia.

El sepelio del estudiante asesinado, que se verificará mañana, lo presidirá el ministro de Fomento.

Traslado de personal.

Ha sido trasladado al ministerio de la Gobernación, y nombrado jefe del personal, el señor Ibarrola.

También lo ha sido al mismo ministerio el señor Portela, secretario del Gobierno civil de Vizcaya, y para ocupar este puesto se ha designado al del Gobierno civil de Palma.

Próroga de créditos.

Por el ministerio de Hacienda se ha autorizado al de Fomento para prorrogar los créditos relativos a obras públicas.

Una escaramuza.

Se ha recibido un despacho oficial de Tetuán en el que se comunica que el convoy que se dirigía a la posición de Cudia Federico, había sido atacado por los rebeldes, los cuales fueron rechazados.

El enemigo ha sufrido bastantes bajas, y las nuestras han sido un cabo muerto y cuatro soldados heridos.

Prensa Asociada.

De Ledesma

Procedimientos electorales.—Un candidato apedreado.—La Guardia civil y el Juzgado en funciones.

Recogemos de los centros políticos y de lo que públicamente se dice, los siguientes informes de lo ocurrido ayer en Ledesma, al señor Conde de Montarco.

Quiso visitar a los electores de la villa y allá marchó en unión de algunos Diputados provinciales de Vitigudino y no sabemos si de los señores Beato, Viota y Revillo.

Se nos dice que en vista de los rumores de hostil recibimiento que al Conde se le preparaba, rumores que habían llegado hasta el Gobierno civil, el señor Gobernador llamó al alcalde de Ledesma para que le informase respecto al estado de los ánimos que en la cabeza del distrito existía. El alcalde aseguró al señor Gobernador que nadie no utilizaría al Conde, siempre que no se presentara acompañado de las personas que señalaba como malos ledesminos o de políticos extraños al distrito como juzgaban que lo eran los Diputados provinciales de Vitigudino pues si estos iban con el Conde de Montarco, él no podía responder de la corrección y mesura de los ledesminos.

El señor conde de Montarco fué a Ledesma juntamente con algunos de aquellos diputados, y si bien estos, por consejo prudente del alcalde, no entraron en la villa, pareció ser que algunos chicos y mujeres, creyendo que allí iban los que combatían al señor Chaves, les prepararon una concurrencia sin importancia.

Procuró el alcalde que inmediatamente quedara restablecido el orden y que se disolvieran los grupos que se habían formado, pero apesar de sus esfuerzos no lo consiguió por completo; antes al contrario: cuando el señor Conde, algunas horas después, salió de la villa, fué silbado por algunos grupos y contra los automóviles se lanzaron algunas piedras.

Reprobamos con todas las veras de nuestra alma este hecho impropio de pueblos cultos y hospitalarios, absteniéndonos por ahora y mientras no tengamos a nías datos, de formular otros juicios, de los que

pudieran salir mal paradas ciertas personas.

La Guardia civil se ha reconcentrado en Ledesma y como juez especial para instruir las diligencias sumariales correspondientes, o como fiscal que ha de intervenir en las mismas ha salido uno de los funcionarios de esta Audiencia.

Mercados

Cereales.

Continúa manteniendo con gran firmeza los precios anteriores el mercado nacional de trigos, demás cereales y sus harinas.

Las plazas castellanas realizan pocas operaciones con precios sostenidos.

Las últimas cotizaciones de mercados nacionales en reales fanega de 94 libras, son:

- Valladolid: trigo, 53; centeno, 37; cebada, 30; avena, 23.
- Medina: 52, 36, 32, 22.
- Nava del Rey: 52, 38, 32, 22.
- Rioseco: 52, 36, 30, 24.
- Peñafiel: 51'50, 35, 29, 21.
- Palencia: 51'50, 38, 30, 18.
- Villada: 50'50, 38, 30, 18.
- Frómista: 50'50, 35, 32, 22.
- Osorno: 60, 32, 37, 25.
- Burgos: 51'50, 36, 30, 21.
- León: 49, 42, 39, 21.
- Zamora: 51, 40, 35, 28.
- Benavente: 51, 40, 38, 20.
- Salamanca: 51'50, 37, 32, 27.
- Arévalo: 52, 37, 29, 23.
- Zaragoza: 51, 42, 38, 20.
- Badajoz: 51'50, 40, 37, 24.
- Madrid: 60'50, 42, 40, 29.
- Sevilla: 50, 41, 36, 26.
- Valencia: 52, 41, 39, 26.
- Barcelona: 58, 42'50, 41'25, 28.

Los mercados extranjeros acusan alza en sus precios, obediendo a las noticias de los países productores y a la buena disposición de la demanda.

Las noticias de la Argentina son de limitación de las existencias disponibles para la exportación, como también los Estados Unidos han reducido sus sobrantes y de Australia no se tienen buenas impresiones, todo hace que los precios se mantengan y sufran alza en los mercados principales.

Los últimos precios corrientes en francos los cien kilos en los principales mercados son:

- París: trigo, 26'75; centeno, 19; cebada, 21; avena, 19'25.
- Londres: 20'25, 16, 16, 17'50.
- Liverpool: 20'50, 16'25, 16'50, 14'50.
- Berlín: 23'25, 19, 18'50, 19'50.
- Amberes: 20, 16, 17, 17'50.
- Viena: 27, 21'50, 17'50, 16'50.
- Budapest: 25'75, 19, 20'75, 16'25.
- Milán: 26'75, 20'50, 22'50, 18'50.
- New York: 19'75, 14, 15, 14.
- Chicago: 18'25, 12'50, 15'25, 12'50.

Espectáculos.

BRETON

Hoy darán comienzo las exhibiciones de las llamativas películas de «Fantomas», que tanto interés han despertado en el público por sus aventuras detectivescas.

La película de hoy se titula «Fantomas» y corresponde a la primera parte de esta serie de aventuras.

Oposiciones a escuelas

De niñas.

Calificación obtenida en el último escrito sobre un tema del cuestionario:

- Doña Laudelina Fernández, 21 puntos; doña Encarnación Fuentes, 25; doña Emilia Fuentes, 25; doña María García, 32; doña Domiciana Forcic, 20; doña María Francisca García, 16; doña Catalina Gil, 23; doña Carmen Gil, 23; doña Margarita Gómez, 22; doña Isidora Elisa Gómez Martín, 26; doña Salvadora González y González, 30; doña Juana Gutiérrez Flores, 23; doña Sofía Hernández Hidalgo, 21; doña Francisca Hernández Martín, 33; doña Zoila Martín González, 24; doña Agueda Martín Gutiérrez, 23; doña María Piedad Martín Parrado, 27; doña Josefina Martín Prieto García, 20; doña Vicenta Martín Santos, 25; doña Elisa Mata Rollán, 20; doña María de la Cruz Mhatias González, 19; doña Micaela Navarro Fernández, 27; doña Magdalena Navas Rollán, 19 y doña Eloísa Oruega Portela, 19.

¿Cuántos millones habrá gastado la casa...?

¡Qué lástima, dirán algunos, de dinero que podrá haber guardado! Pero los pobres de espíritu que así razonan, no saben que sin aquel gasto no tendrían los ingresos de ahora.

Las escuelas vacantes.

Las que han de ser provistas entre las opositoras que actualmente están practicando los correspondientes ejercicios, son las siguientes:

De la provincia de Salamanca.—Valdelacasa, Nava de Béjar, Calzada de Béjar, Espino de la Orada, Cristóbal, Cantagallo, Terradillos, Pelilla, Valdunciel, Hergueta de la Sierpe, Sogoyuela de los Cornejos y Villaverde. Total 12. De la de Cáceres.—Guijo de Santa Bárbara, Pescueza, Huertas de Animas (auxiliaria desdoblada), Campo Lugar, Cedillo, Gargantilla, Valdecañas Collado. Total, 8. De Avila.—El Mirón, Escarabajosa, Lanzahita, Solana de Béjar, Narrillos del Alamo, Navandrial y Ortigosa del Rivalonar. Total, 7. De Zamora.—Porto, Vega de Villalobón, Villardondiego, Maderal (El), Carecinos del Carrizal, San Martín del Pedroso, El Poyo y Sandin. Total, 8.

En la anterior relación están incluidas las 25 escuelas de niñas anunciadas a oposición el día 7 de Noviembre y las 10 que se agregaron por Real orden del 21 de Febrero último, dotadas todas con el sueldo de 1.000 pesetas.

SUSCRIPCIÓN ABIERTA

para levantar una iglesia al Sagrado Corazón de Jesús en el inmedia to pueblo de Aldeanueva.

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes 'Suma anterior', 'Un feligrés de San Juan de Sahagún', 'Una señora devota del Corazón de Jesús', etc.

1.ª NOTA.—Los donativos se reciben en la Casa rectoral de Aldeanueva y en la librería del Sagrado Corazón, Rua, 51.

2.ª Se reciben toda clase de ropas para el culto divino y donativos para la construcción de altares, además de lo que se de para edificar la iglesia.

De sociedad

Han salido: Para Madrid, el director general de 1.ª enseñanza y diputado a Cortes por Seguros don Eloy Bullón.

En la estación fué despedido por numerosos amigos. —Para Valladolid, la respetable señora doña Concepción Caderot de Lamamié de Clairac.

—Han llegado: De Madrid, el excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo. —De Lumbrales, el diputado provincial don Rogelio Miguel del Corral.

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36 Gran taller de ampliaciones, casa especial en esmaltes, retratos artísticos y fotografías de niño...

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36 —Se encuentra gravemente enfermo, don Ramón Fernández de Córdoba.

—La señora de nuestro estimado amigo el industrial de esta plaza don Enrique Prieto Garnacho, ha dado a luz con toda felicidad, un hermoso niño.

—Ayer tarde dejó de existir, después de rapidísima enfermedad, nuestro estimado amigo el archivero de esta delegación de Hacienda don Julián Palencia Humanes.

Después de solemnes funerales, esta mañana fué conducido a la última morada, asistiendo al sepelio gran concurrencia, como prueba a las muchas simpatías de que gozaba.

La caja, así como las cintas, que de ella pendían, fueron llevadas por los alumnos del colegio que tanto tiempo rigió.

En la presidencia del duelo figuraban los señores Calzada, Peit, Larraz, Alonso y parientes del finado.

Descanse en paz y reciba su afligida familia, la expresión de nuestro sentido pésame por la pérdida tan irreparable que en estos momentos sufre.

Unión Apostólica.—Conferencia de Divinis. El jueves próximo a las seis de la tarde se tendrá dicha conferencia que marcará los estatutos en el Seminario Conciliar.

La Inspección general de Sanidad interior ha publicado las bases del concurso que se celebrará el 25 del presente mes, para la provisión de las plazas vacantes de médicos directores de establecimientos de aguas mineromedicinales.

Durante los días 13 a 18 de Abril se celebrará en Madrid una asamblea nacional de protección a la infancia, bajo la presidencia del ministro de la Gobernación y de los doctores Pulido y Tolosa Latour, presidente y secretario respectivamente de la Comisión organizadora.

Boletín meteorológico.—Observaciones hechas en el día de hoy: Barómetro, 700,41. Sol, 20'2. Sombra, 8'2. Mínima, —4'0. Seco, 1'2. Húmedo, —0'8. Viento N—2. Cielo, despejado. Tiempo, bueno.

La alcaldía de esta ciudad, ha fijado un bando, relativo a la recogida de perros vagabundos y otras disposiciones acerca de las ordenanzas municipales.

Por esta Inspección de sanidad se remiten diez wials de linfa vacuna al alcalde de Paradinas.

Registro civil.—Durante las últimas 24 horas se han hecho las siguientes inscripciones: Nacimientos. Eduardo Pardo de Tapia Ruano, y Francisco Martín Encinas. Defunciones. Catalina Francisca Salvador y Julián Palencia Humanes.

Los días de vacaciones durante el presente mes en todos los centros oficiales, son los días 1, 8, 15, 22 y 29 domingos y el 19, San José.

Han donado cinco pesetas cada una para la Asociación de Mendicidad, doña Concha de Diego, doña Ignacia Curto, doña Dionisia Diego y doña Serafina Vicente Herrera.

Nuestro particular amigo don Eladio Sánchez Angoso, nos participa en circular que agradecemos, que ha traspasado su comercio, a su hijo don Fernando Sánchez, y este a su vez nos comunica también, que se ha hecho cargo del negocio que en esta plaza tenía su señor padre.

Que obtenga grandes beneficios en su industria, es lo que deseamos a nuestro estimado amigo.

HURNIAS Y DEFORMIDADES Ortopédico en Salamanca. Don J. Aznar Franco, reputado y antiguo ortopédico, recibirá consultas en Salamanca, en el Hotel Términus, el día 4 de Marzo del corriente y en Alba de Tormes en la Fonda del Casino de Nicolás Meráe el día 5 de diez a una y de tres a seis, para los que padezcan de hernias (quebraduras) y toda clase de desviaciones y deformidades.

Con nuestro sistema de aparatos, logramos la contención segura y en muchos casos la curación de las hernias, como lo atestiguan quince años de éxito.

Corsés ortopédicos para corregir las desviaciones del espinazo. Aparatos especiales para las imperfecciones de las piernas y de los pies. Fajas ventrales contra la obesidad y descenso de la matriz, etcétera.

Especialidad en piernas artificiales. Sección especial de bragueros, precios económicos. Casa en Barcelona: Calle Carders, número 44, y sucursal en Valladolid, Damas, 22, principal.

Diabetes, Disenteria, Flenones, Gastroenteritis, Acné y otras afecciones de la piel.

Levadura de Cerveza GRANULADA ESPINAR. La excelente preparación de este producto ha hecho que todos los Médicos lo recomienden por sus rápidos y excelentes efectos.

Al por mayor J. G. ESPINAR.— Sevilla y principales Droguerías de SALAMANCA. Venta: Farmacias y Droguerías.

Santiago Riesco ABOGADO. Ha trasladado su despacho a la Plaza Mayor, número 7.

LECCIONES DE MECANOGRAFIA. Método ciego o escritura al tacto. Único de verdaderos resultados. Hora especial para señoras: de SIETE a OCHO de la noche; para caballeros: de TRES a CUATRO de la tarde.

Teresa Iglesias Médica-tocóloga de la beneficencia municipal EXAYUNANTA DEL DR. COSPEDAL. Secursal del Pasaje, Prior, 3. Consulta: de once a una y de dos a cuatro Partos y enfermedades de la matriz

Doctor Muñoz-Orea EX-INTERNO DE LA FACULTAD DE MEDICINA. Especialidad en enfermedades de las vías urinarias y de la piel. CALLE DE SAN PABLO, 3, PRINCIPAL. Consulta: de once a una de la mañana y de siete a nueve de la noche.

El mejor medio de propaganda es el anuncio en los periódicos.

Se liquidan por dejar el negocio de COCHES, Francisco Téllez, todas las existencias de la cochera, que son landós, berlinas, estas, familiares, jardinerías, omnibus, guardiones calerosas e inglesas, colleras, collerines, correajes, etcétera, y todos los caballos.

ESTOMACAL Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos.

DIARRREAS disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal.

Se vende la casa número 4 de la calle del Conde de Romanones (antes Librerías). Informar: García Barrado, número 26 relojería.

Máquinas de escribir YOST. QUINTANA, 8, Y NAVIO, 2. Lecciones de mecanografía: Horas especiales para señoras, de diez a once y de once a doce mañanas; de tres a cuatro y de cuatro a cinco tarde.

Se hacen toda clase de trabajos a máquina. Se desean agentes para dentro y fuera de la capital.

CLINICA ODONTOLÓGICA de Matias Ludeña. Plaza Mayor, 15; pral. Salamanca.

Se vende la casa número 4 de la calle del Conde de Romanones (antes Librerías). Informar: García Barrado, número 26 relojería.

Máquinas de escribir YOST. QUINTANA, 8, Y NAVIO, 2. Lecciones de mecanografía: Horas especiales para señoras, de diez a once y de once a doce mañanas; de tres a cuatro y de cuatro a cinco tarde.

Se hacen toda clase de trabajos a máquina. Se desean agentes para dentro y fuera de la capital.

CLINICA ODONTOLÓGICA de Matias Ludeña. Plaza Mayor, 15; pral. Salamanca.

Se vende la casa número 4 de la calle del Conde de Romanones (antes Librerías). Informar: García Barrado, número 26 relojería.

Máquinas de escribir YOST. QUINTANA, 8, Y NAVIO, 2. Lecciones de mecanografía: Horas especiales para señoras, de diez a once y de once a doce mañanas; de tres a cuatro y de cuatro a cinco tarde.

Se hacen toda clase de trabajos a máquina. Se desean agentes para dentro y fuera de la capital.

CLINICA ODONTOLÓGICA de Matias Ludeña. Plaza Mayor, 15; pral. Salamanca.

Se vende la casa número 4 de la calle del Conde de Romanones (antes Librerías). Informar: García Barrado, número 26 relojería.

Máquinas de escribir YOST. QUINTANA, 8, Y NAVIO, 2. Lecciones de mecanografía: Horas especiales para señoras, de diez a once y de once a doce mañanas; de tres a cuatro y de cuatro a cinco tarde.

Se hacen toda clase de trabajos a máquina. Se desean agentes para dentro y fuera de la capital.

Diabetes, Disenteria, Flenones, Gastroenteritis, Acné y otras afecciones de la piel. Levadura de Cerveza GRANULADA ESPINAR. La excelente preparación de este producto ha hecho que todos los Médicos lo recomienden por sus rápidos y excelentes efectos.

Al por mayor J. G. ESPINAR.— Sevilla y principales Droguerías de SALAMANCA. Venta: Farmacias y Droguerías.

Santiago Riesco ABOGADO. Ha trasladado su despacho a la Plaza Mayor, número 7.

LECCIONES DE MECANOGRAFIA. Método ciego o escritura al tacto. Único de verdaderos resultados. Hora especial para señoras: de SIETE a OCHO de la noche; para caballeros: de TRES a CUATRO de la tarde.

Teresa Iglesias Médica-tocóloga de la beneficencia municipal EXAYUNANTA DEL DR. COSPEDAL. Secursal del Pasaje, Prior, 3. Consulta: de once a una y de dos a cuatro Partos y enfermedades de la matriz

Doctor Muñoz-Orea EX-INTERNO DE LA FACULTAD DE MEDICINA. Especialidad en enfermedades de las vías urinarias y de la piel. CALLE DE SAN PABLO, 3, PRINCIPAL. Consulta: de once a una de la mañana y de siete a nueve de la noche.

El mejor medio de propaganda es el anuncio en los periódicos.

Se liquidan por dejar el negocio de COCHES, Francisco Téllez, todas las existencias de la cochera, que son landós, berlinas, estas, familiares, jardinerías, omnibus, guardiones calerosas e inglesas, colleras, collerines, correajes, etcétera, y todos los caballos.

ESTOMACAL Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos.

DIARRREAS disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal.

Se vende la casa número 4 de la calle del Conde de Romanones (antes Librerías). Informar: García Barrado, número 26 relojería.

Máquinas de escribir YOST. QUINTANA, 8, Y NAVIO, 2. Lecciones de mecanografía: Horas especiales para señoras, de diez a once y de once a doce mañanas; de tres a cuatro y de cuatro a cinco tarde.

Se hacen toda clase de trabajos a máquina. Se desean agentes para dentro y fuera de la capital.

CLINICA ODONTOLÓGICA de Matias Ludeña. Plaza Mayor, 15; pral. Salamanca.

Se vende la casa número 4 de la calle del Conde de Romanones (antes Librerías). Informar: García Barrado, número 26 relojería.

Máquinas de escribir YOST. QUINTANA, 8, Y NAVIO, 2. Lecciones de mecanografía: Horas especiales para señoras, de diez a once y de once a doce mañanas; de tres a cuatro y de cuatro a cinco tarde.

Se hacen toda clase de trabajos a máquina. Se desean agentes para dentro y fuera de la capital.

CLINICA ODONTOLÓGICA de Matias Ludeña. Plaza Mayor, 15; pral. Salamanca.

Se vende la casa número 4 de la calle del Conde de Romanones (antes Librerías). Informar: García Barrado, número 26 relojería.

Máquinas de escribir YOST. QUINTANA, 8, Y NAVIO, 2. Lecciones de mecanografía: Horas especiales para señoras, de diez a once y de once a doce mañanas; de tres a cuatro y de cuatro a cinco tarde.

Se hacen toda clase de trabajos a máquina. Se desean agentes para dentro y fuera de la capital.

CLINICA ODONTOLÓGICA de Matias Ludeña. Plaza Mayor, 15; pral. Salamanca.

Se vende la casa número 4 de la calle del Conde de Romanones (antes Librerías). Informar: García Barrado, número 26 relojería.

Máquinas de escribir YOST. QUINTANA, 8, Y NAVIO, 2. Lecciones de mecanografía: Horas especiales para señoras, de diez a once y de once a doce mañanas; de tres a cuatro y de cuatro a cinco tarde.

Se hacen toda clase de trabajos a máquina. Se desean agentes para dentro y fuera de la capital.

CLINICA ODONTOLÓGICA de Matias Ludeña. Plaza Mayor, 15; pral. Salamanca.

Se vende la casa número 4 de la calle del Conde de Romanones (antes Librerías). Informar: García Barrado, número 26 relojería.

¿No hay en Salamanca!

Casa más surtida y económica en PERFUMERIA que la de SAN MARTIN, Isla de la Rúa, 4.

En artículos de tocador, inmenso surtido. Para artículos, colores y lápices de las casas más acreditadas, garantizando ser inofensivos a la piel.

En tinturas y lociones para el cabello, siempre lo mejor y más acreditado. En esta casa hallaréis lo que inútilmente busquéis en otra, por dedicarnos especialmente a este ramo. — Isla de la Rúa, 4.

Vino fino de mesa de la bodega del MONTALVO, se vende a 350 pesetas la docena de botellas de tres cuartos de litro, sin casco; no se venden menos de seis botellas. Se sirve a domicilio. Meléndez, 3.

EL PASAJE

Gran Hotel, Café y Restaurant. Se sirven cubiertos desde dos pesetas. Servicio esmerado. Cocina selecta. El más concurrido por los viajeros. Coches a todos los trenes.

PLAZA MAYOR, NUMERO 39 Espoz y Mina, 1 al 10.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS RICARDO MARIN MEDICO OCULISTA. PROCEDENTE DEL INSTITUTO OFTALMICO DE MADRID. CONSULTA DE DIEZ A UNA.

Sánchez Barbero 2 -Salamanca. Almacen de Musica DEJ. DE BERNARDI. Calle de Zamora, 8, Salamanca.

Pianos legítimos de las selectas marcas Fischer, de New-York; Pleyel, Erar, Chassigne-Freres y otras varias, con gran rebaja de precios sobre catálogo de la fábrica, libros de portes, libros de riesgos hasta el domicilio del comprador y garantizados por cinco años.

Armoniums de las mejores marcas a precios reducidos y garantizados durante cinco años. Pianos, piano a manubrio, violines, guitarras y demás instrumentos y accesorios.

¡Un delicioso licor! ECONOMICO, digestivo, higiénico y superando al Chartreux, por su delicado y exquisito sabor, se obtiene con la MADDELEINE, al precio de 0'80 y una peseta la caja, suficiente para dos botellas. No requiere utensilios especiales para su elaboración y se halla de venta en las droguerías de DON JUSTO BAJO AVILA, San Justo, núm. 2 e Isla de la Rúa, 4.

J. LEON ARIAS JIRUJANO-LENTISTA. Comunica a su clientela que ha trasladado su Gabinete Odontológico a la calle de la Rúa, número 84, donde ofrece sus servicios profesionales.

Extracciones: TRES PESETAS aplicando anestésicos. 34, GARCIA BARRADO, 34. Relojería y Optica. Relojes de todas clases y precios. Esta casa garantiza todas las composuras. Lentes y gafas para Miopia, Hipermetropía, Presbicia, Estrabismo, etc.

Gemelos para teatro y de campo. PEDRO JUANES. García Barrado, (antes) Rúa, 26. Escritura a máquina. Se hacen toda clase de copias y trabajos. Se despachan correspondencias particulares.

PRECIOS MUY ECONOMICOS. Plazuela de San Julián, número 1, Salamanca. Despacho, de diez a una y de tres a cinco.

Francisco Peix. Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 Salamanca. Almacén de maderas de Soria, Norte y Portugal; cañizos para tejados.

Materiales para la construcción de obras cal, yeso, cemento, mosaicos, azulejos blancos y de varios colores, tubería de grés, teja plana, baldosilla y baldosines, ladrillo hueco y rasilla, ladrillo fino prensado, listones y caña para techos rasos.

Carbones minerales, cok, antracitas y brezo, fuelles para herreros, y piedras de aillar. Precios módicos sin competencia. Servicio a domicilio. Teléfono núm. 16.

Se traspasa en Peñaranda. El café y fonda por conveniencia del dueño don Vicente Hernández. El que quiera entenderse con dicho señor en Peñaranda de Bracamonte.

Se vende la casa número 4 de la calle del Conde de Romanones (antes Librerías). Informar: García Barrado, número 26 relojería.

Máquinas de escribir YOST. QUINTANA, 8, Y NAVIO, 2. Lecciones de mecanografía: Horas especiales para señoras, de diez a once y de once a doce mañanas; de tres a cuatro y de cuatro a cinco tarde.

Se hacen toda clase de trabajos a máquina. Se desean agentes para dentro y fuera de la capital.

CLINICA ODONTOLÓGICA de Matias Ludeña. Plaza Mayor, 15; pral. Salamanca.

Se vende la casa número 4 de la calle del Conde de Romanones (antes Librerías). Informar: García Barrado, número 26 relojería.

Máquinas de escribir YOST. QUINTANA, 8, Y NAVIO, 2. Lecciones de mecanografía: Horas especiales para señoras, de diez a once y de once a doce mañanas; de tres a cuatro y de cuatro a cinco tarde.

Se hacen toda clase de trabajos a máquina. Se desean agentes para dentro y fuera de la capital.

CLINICA ODONTOLÓGICA de Matias Ludeña. Plaza Mayor, 15; pral. Salamanca.

Se vende la casa número 4 de la calle del Conde de Romanones (antes Librerías). Informar: García Barrado, número 26 relojería.

Máquinas de escribir YOST. QUINTANA, 8, Y NAVIO, 2. Lecciones de mecanografía: Horas especiales para señoras, de diez a once y de once a doce mañanas; de tres a cuatro y de cuatro a cinco tarde.

Se hacen toda clase de trabajos a máquina. Se desean agentes para dentro y fuera de la capital.

CLINICA ODONTOLÓGICA de Matias Ludeña. Plaza Mayor, 15; pral. Salamanca.

Se vende la casa número 4 de la calle del Conde de Romanones (antes Librerías). Informar: García Barrado, número 26 relojería.

Máquinas de escribir YOST. QUINTANA, 8, Y NAVIO, 2. Lecciones de mecanografía: Horas especiales para señoras, de diez a once y de once a doce mañanas; de tres a cuatro y de cuatro a cinco tarde.

CHOCOLATE DE LA TRAPA. FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses. TRAPENSES. DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

Grandes Talleres Artísticos Religiosos de José Grego Hernández

Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templete, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.—No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis a quienes los soliciten.

Navalmoral de la Mata (Cáceres)

AGRICULTORES

NO SABEIS CALCULAR si no abonáis racionalmente vuestras tierras. La práctica enseña que solo el abono completo con las SALES DE POTASA produce un aumento considerable de cosecha. Información gratuita facilita el Representante del Sindicato de Potasa

Otto Medem. Valencia, Barcelona, Bilbao, Málaga, Sevilla, Alicante.

Fábrica de mosaicos hidráulicos perfeccionados. Avenida de Rodríguez San Pedro, número 6 (antes Paseo del Rollo)

PRECIOS SIN COMPETENCIA. Tomás Martín Bazán. REGALOS DE SEMANA SANTA

Hipólito Montero. La Villa de París. Ptoa Iglesias, 13 y 15.—SALAMANCA

Esta casa, de las más importantes en Novedades y Confecciones para señoras, caballeros y niños, ha recibido un surtido inmenso en artículos propios para regalos. Géneros de punto, ropa blanca, equipos para novias y recién nacidos. Grandes Novedades. Véalo usted y comprará. Todo a precios muy económicos.

Los almanques de pared, cromos preciosos, se regalan a los compradores.

Casa Germán.

Primera casa en novedades. Ahora presenta las últimas novedades en caprichosos objetos, propios para las. Todo en plata inglesa y cristal Bohemia.

ILUSTRACIÓN CATOLICA La Hormiga de Oro. Semanario ilustrado de gran circulación y de gran popularidad en España y América

riel a las enseñanzas de la Iglesia, somete sus escritos a la censura eclesiástica. Contiene TREINTA Y SEIS páginas cada número. DIEZ Y SEIS en papel couche con más de 50 grabados de información gráfica mundial y VEINTE páginas de lectura amena y ortodoxa, novela en forma encuadernable y anuncios con un grabado de página en la portada.

Suscripción: CINCO pesetas semestre, DIEZ pesetas año.—Número suelto: VEINTE céntimos. Se suscribe en todas las librerías.—Se vende en todos los kioscos. Oficinas, Redacción y Administración Plaza Santa Ana, 26.—BARCELONA

TERMINUS HOTEL CAFE BILLAR

MODERNO — CONFORTABLE — HIGIENICO — Servicio esmerado de restaurant por cubiertos, a la carta y platos sueltos — Se sirven bodas, banquetes y lunches — Carnets de abono al restaurant.

Coche y mozo a todos los trenes — Teléfono, 135.

TODO LO ECONOMICO IMPORTANTE y es económico toda clase de lozas de barro, blancas, estampadas, decoradas y de cristal, que vende el comercio que acaba de abrirse en la calle de San Justo, 46.

Preciosas vajillas iluminadas y blanco relieve, desde 25 pesetas. Bonitos artículos para regalos a precios baratísimos. Grande existencia en cacharros del país; cántaros grandes a 30 céntimos. San Justo, 46, entre el jardín y las Cuatro Calles.

CAFÉ DE «LA PERLA» Servicio esmerado y económico. Café Moka superior a 0'20 Prior 9 y 11.

Se arrienda la dehesa de Montegordó, término municipal de Tameza, partido de Seguros; con aguas pastos, labor y monte alto y bajo. Para tratar del precio y condiciones, dirigirse al montañés de la misma dehesa.

Tipografía Popular.—Plazuela de San Isidro

NOTICIAS

Unión Apostólica.—Conferencia de Divinis. El jueves próximo a las seis de la tarde se tendrá dicha conferencia que marcará los estatutos en el Seminario Conciliar.

La Inspección general de Sanidad interior ha publicado las bases del concurso que se celebrará el 25 del presente mes, para la provisión de las plazas vacantes de médicos directores de establecimientos de aguas mineromedicinales.

Durante los días 13 a 18 de Abril se celebrará en Madrid una asamblea nacional de protección a la infancia, bajo la presidencia del ministro de la Gobernación y de los doctores Pulido y Tolosa Latour, presidente y secretario respectivamente de la Comisión organizadora.

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: París, Rue Le Peletier, 8 y 10.

Delegación general en España:

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13
MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito) 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado 1.250.000 —
Activo de la Compañía 106.000.000 —

Agencias en todas las provincias de España.— Director en la provincia de Salamanca:

Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seg. ros, el 23 de Abril de 1918.

Balneario de Calzadilla del Campo

Aguas sulfurado sódicas bicarbonatadas



Indicadas las de la Fuente del Estómago e las pirosis, acedías, catarros, úlceras del estómago, vómitos y estreñimiento.

Las de la Fuente del establecimiento, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuroso, gas nitrógeno que entran en su composición, hacen desaparecer el mal olor del aliento, sordera, catarros nasales y del oído y erupciones de la piel de toda clase (eczema, psoriasis, urticaria, etc.).

Depósito para la venta de agua embotellada en Salamanca, Droguería de J. J. Vidalobos calle del Doctor Riesco, frente al Banco de España.

El doctor García Muñoz, catedrático de Patología y Clínica de la Facultad de Medicina, de Salamanca, y médico de baños, se encargará de la dirección médica durante la temporada oficial, que empieza el 1.º de Junio y termina el 30 de Septiembre.

El servicio de fonda es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma, y por los automóviles de Vitigudino, desde ésta.

Para más detalles, dirigirse al señor Administrador.

PARA CURAR o ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS
con los CIGARRILLOS, PAPELES AZOARDOS del mismo AUTOR,
que calman el ASMA al instante, por tanto que eso

ANTIGUA FUNDICIÓN DE CAMPANAS

de Hijos de Vicente Rosas.—Alicante (Valencia)

GARANTIZADAS POR DIEZ AÑOS

Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones Nacionales de Valencia.

Esta casa, conocida en toda España y en el extranjero, se dedica exclusivamente a la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así lo desean, tanto en sonido como en construcción y alacena de puro cobre alemán y están hechas que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para castillos, que son las más sonoras que hoy se construyen en España, por poseer las medidas especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas nuestras campanas damos la nota musical que nos piden.

Según el sonido y a piezas convencionales, dando a las parroquias y conventos toda clase de facilidades. Los portes de ferrocarril en toda España, tanto de las campanas viejas como nuevas, son de nuestra cuenta.

La misma casa tiene FÁBRICA DE PLUMAS de oro para de abejas, mariposa de Vicente. Siempre en alta calidad con el mayor esmero en sus y pintados. Única en España que construye con algunas otras casas que existen en el mundo.

Pídanse presupuestos y catálogos.

Representante en Salamanca: DON JOSÉ ROSAS



Importante fundición de campanas DE Alfredo Villanueva Linares

VILLANUEVA DE LA SERENA (BADAJOZ)

Especialidad en toda obra de fundición de campanas. La mayor perfección, sonoridad, duración y economía en esta clase de trabajos, y singularmente en uso de las de campana romana, esquilones y entretalles. Esta casa aprovecha para la fundición el mismo metal de las campanas rotas; coloca las que se adquieren, al tiempo de quitar las inservibles; facilita los pagos dando plazos para hacerlos y bonifica con descuentos los que se hagan al contado, todo según contrato con los señores sacerdotes.

Casa recomendada por el eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Sevilla.

Representante en Salamanca:

DON CESAR MARTINEZ TORDERA DOCTOR RIESCO, 54.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12000.000 de pesetas efectivas
COMPLTAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal. CUARENTA Y OCHO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios.

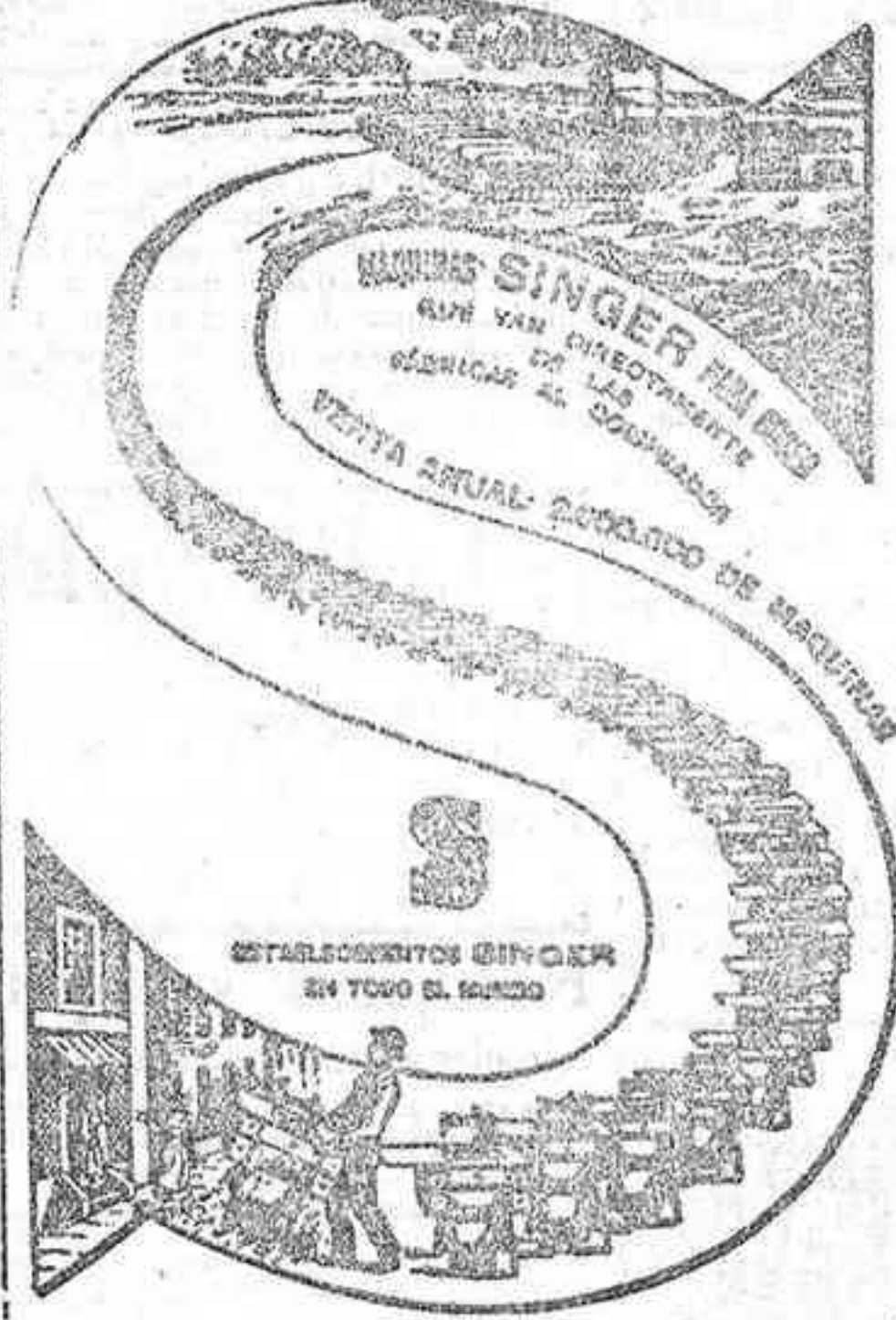
Director en Salamanca:

DON ANDRES P.-CARDENAL

Plaza de la Libertad.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MAS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Salamanca: Perez Pujol, 1

Rodrigo: Plaza Mayor, 15.—Béjar: Sánchez Ucaña, 25.—Peñaranda: Bodegones: 14.

La Soledad POMPAS FUNEBRES

Corrales de la Rúa, letra A.—SALAMANCA
Corresponsal de las Pompas Fúnebres, de Madrid)

Esta nueva casa es la principal y mejor montada de esta ciudad, siendo la preferida por sus buenos servicios y económicos precios.

Se encarga de todo lo concerniente a funerales, aniversarios, traslado de restos, esquelos, recordatorios, lápidas, etc., lo mismo en la población que fuera de ella.

Tiene arcos y féretros de todas clases.—Carrozas severas de lujo y gloria, servidas a la Federica.—Andas imperiales.—Servicio de cámara mortuoria.—Sales desinfectantes (especialidad de la casa).—Tocas y hábitos del Carmen, Soledad y San Francisco.—Coronas de flores, pluma, porcelana y acero.—Pensamientos y ramos sencillos y adornados.—Cintas para coronas y colgantes del féretro.—Cera de superior calidad, en velamen y cirios, etc., etc.

Todo a precios módicos, desde lo más sencillo y modesto, hasta lo más elegante y suntuoso. SERVICIO PERMANENTE

El Salmantino Adelanta

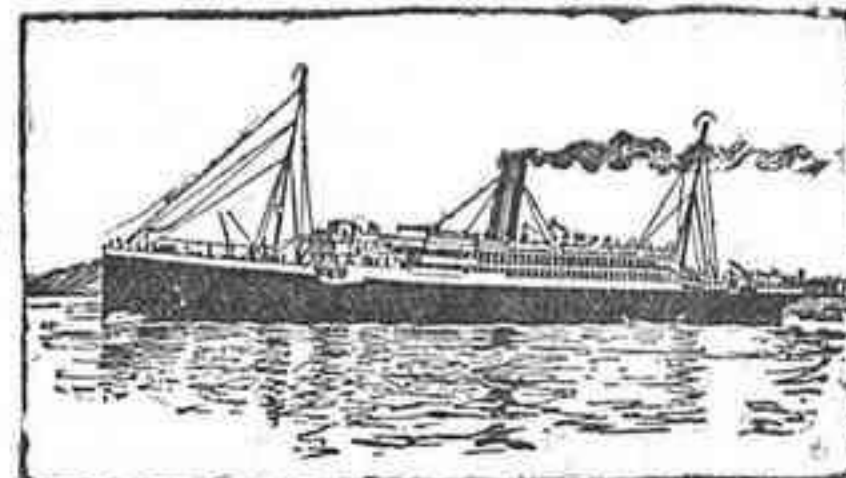
es el único diario de la provincia que se publica con censura eclesiástica.

Ofrece a los anunciantes las MEJORES CONDICIONES DE PUBLICIDAD.

Es muy económica su tarifa de precios para esquelos mortuorios, reclamos, sultos de propaganda industrial, etcétera.

El Salmantino es, por último, el diario que mayores ventajas ofrece, en cuanto al costo de suscripciones.

R. M.



S. P

MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de La Coruña para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

PRECIO DEL PASAJE PARA EL BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES en 3.ª clase (incluidos impuestos) salvo alteración y sin previo aviso

		Pesetas
15 Febrero....	Desna.....	100
21 Febrero....	Avon.....	100
1 Marzo.....	Demerara.....	100
15 Marzo.....	Darro.....	100
21 Marzo.....	Araguaya.....	100
29 Marzo.....	Drina.....	100

Admite pasajeros de 1.ª (nueve categorías), 2.ª y 3.ª clase. NINOS.—Menores de doce años, medio pasaje.

— seis — cuarto pasaje.
— dos — gratis (uno por familia); los demás pagarán cuarto pasaje.

Los precios de cámara en los vapores Desna, Demerara, Darro, Desca y Drina son los siguientes:

En 1.ª clase: a Rio Janeiro y Santos, 20 libras, y a Buenos Aires, 25. Clase intermedia: a Rio Janeiro, Santos, y Buenos Aires, 17 libras.

Los citados vapores están dotados de magníficos camarotes cerrados de dos y cuatro camas, al precio corriente de tercera clase.

La conducción a bordo, de los pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Agentes en La Coruña: RUBINE E HIJOS.—Real, 81.

BOLSAS

Se fabrican de todos los tamaños y clases de papel. Sin timbrar se despachan en el acto

PRECIOS MAS ECONÓMICOS: QUE LOS DE OTRAS FÁBRICAS

Calle de la Fe, núm. 2

o plazuela de San Isidro, Imprenta de EL SALMANTINO

Nueva Encuadernación de ANDRES CORNEJO

(Antiguo encuadernador de la Salmanticense) García Barrado, núm. 51 Junto a la librería del Sagrado Corazón

Encuadernaciones de todas clases.

Carpas para muestras de géneros para el comercio.

Idem para legajos, y toda clase de trabajos referentes al ramo.

Se arreglan Misales por muy deteriorados que estén.

Precios económicos.

IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos, recomendamos los laureados y acreditados talleres de José Tena

BAJADA PUENTE DEL MAR.—VALENCIA
NO DEJAR DE VISITAR ESTA CASA

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sangre, llagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero sintoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobrepeso. Aplicación del tratamiento Roegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Dirigirse con detalles a la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CÁPSULAS KOCH cortan en DOS DÍAS, sin peligro, los flujos blenorragicos secretos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis a la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

En Salamanca: Droguería Fuentes, Plaza del Corriolo, 22 y Boticas acreditadas de la capital y su provincia.